



Departamento
MOVILIZACIÓN

LA MUNICIPALIDAD DE
QUINTERO

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 002615

QUINTERO, 07 JUL. 2015

VISTOS:

- 1.- La necesidad de realizar reparación y mantención eléctrica a los vehículos municipales, presentando la Licitación correspondiente a un contrato de "SUMINISTRO DE MANTENCION Y REPARACION ELECTRICA DE VEHICULOS", proceso que permite regular dicha prestación de servicio;
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 1773, suscrito el 04 de mayo del 2015, con la finalidad de realizar un llamado a Licitación Pública a través del Portal de contratación y Compras Públicas, www.mercadopublico.cl, para la confección de un Convenio de "Suministro de Mantención y Reparación Eléctrica de Vehículos Municipales";
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 1773, suscrito el 04 de mayo del 2015, que aprueba en todas sus partes las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes correspondientes a la Licitación Pública N° 4548-63-LE15, de fecha 04 de mayo de 2015;
4. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

ADJUDIQUESE, al Sr. JOSE MIGUEL CARVAJAL GAETE, Rut [REDACTED] para la ejecución del contrato "SUMINISTRO MANTENCIÓN Y REPARACION ELECTRICA DE VEHICULOS MUNICIPALES", por un monto de \$ 6.000.000.- (Seis millones de pesos), iva incluido, según las Bases Administrativas Generales, Especiales y Especificaciones Técnicas, que deberán dar a lugar a la confección del contrato señalado.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Administrador Municipal
3. Secretaría Municipal,
4. Dirección Administración y Finanzas
5. Adquisiciones
6. Control
7. Jurídico
8. Movilización.

MCP/YGS/JF/ajor



INFORME TECNICO N° 001 ./

DE : COMISION TECNICA

A : SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

En relación a la propuesta pública "Contrato de Suministro de Mantenimiento y Reparación eléctrica de Vehículos" Licitación Pública N° 4548-63-LE15, según Decreto N° 1773, de fecha 04 de mayo del 2015 se han recepcionado las siguientes ofertas:

Razón Social	Rut	Valor
José Miguel Carvajal Gaete		\$ 6.000.000.-

El presupuesto oficial para la Licitación Pública "Contrato de Suministro de Mantenimiento y Reparación eléctrica de Vehículos" es de \$ 6.000.000.- IVA Incluido, financiado mediante el Presupuesto Municipal Vigente año 2015

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Se evaluarán las ofertas en conformidad a las Bases Administrativas Especiales en su punto 12. La evaluación se realizará asignando un puntaje máximo de 10 y un mínimo de 1 en los ítems que se detallan:

- 1) Experiencia de la empresa (20%)
- 2) Ubicación del Proveedor (30%)
- 3) Oferta Económica (50%)

1) **Experiencia de la empresa: 20%** El oferente que demuestre tener mayor experiencia acreditada en prestaciones de los servicios de la materia de encargo obtendrá el mayor puntaje

OFERENTE	Puntaje	Puntaje Ponderado (20%)
José Miguel Carvajal Gaete	8	1,6

2) **Ubicación Proveedor: 30%**, Se evaluara la ubicación del taller del oferente en relación si es dentro o fuera de la comuna.

OFERENTE	Puntaje	Puntaje Ponderado (30%)
José Miguel Carvajal Gaete	10	3

3) **Oferta Económica: 50%** Se evaluara con el mayor puntaje la oferta más económica. Las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente formula.

$$Pje Oi = (Oe/Oi) \times 10$$

Donde:

Pje Oi : Puntaje obtenido por oferente

Oe : Índice de Oferta más conveniente

Oi : Índice Oferta del Oferente

OFERENTE	Oferta Económica	Puntaje	Puntaje Ponderado (20%)
José Miguel Carvajal Gaete	\$6.000.000.-	10	5

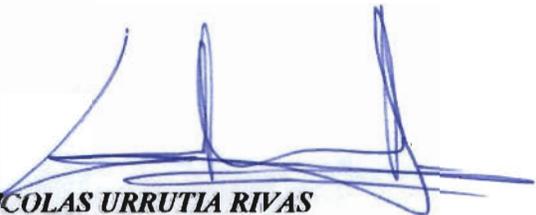
EVALUACION FINAL

En consideración a los antecedentes y análisis expuestos en la presente evaluación Técnica, correspondiente a la propuesta pública denominada "Contrato de Suministro de Muntención y Reparación eléctrica de Vehículos", la comisión Técnica que suscribe informa que cumple con las bases administrativas que rigen el proyecto y con los requerimientos legales y técnicos formulados en la presente propuesta al oferente : José Miguel Carvajal Gaete

OFERENTE	Puntaje Total
José Miguel Carvajal Gaete	9,6

Esta Unidad Técnica propone a usted la adjudicación al oferente José Miguel Carvajal Gaete.


ALFONSO SANDOVAL CISTERNAS
 DIRECTOR DE TRANSITO
 I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
 COMISION DE LICITACION


NICOLAS URRUTIA RIVAS
 INGENIERO MECANICO
 ENCARGADO DE TALLER MECANICO
 COMISION DE LICITACION




LUIS ARAYA OSSANDON
 ABOGADO
 ASESOR JURIDICO
 COMISION DE LICITACION


JORGE FIGUEROA ACEVEDO
 ENCARGADO DE MOVILIZACION
 I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
 COMISION DE LICITACION

Quintero, 15 de Junio 2015

Distribución:

- 1.- Alcaldía I.M.Q.
 - 2.- Administrador Municipal.
 - 3.- Dirección de Transito
 - 4.- Secretaria Municipal I.M.Q.
 - 5.- Asesoría Jurídica IMQ.
 - 6.- Departamento Movilización
 - 7.- Chile Compra
- LAO/ASC/NUR7JFA/jor